RIESGOS GEOLÓGICOS EN PERÚ

EDICIÓN 1 - INGEMMET FRANJA Nº3 - AÑO 2002

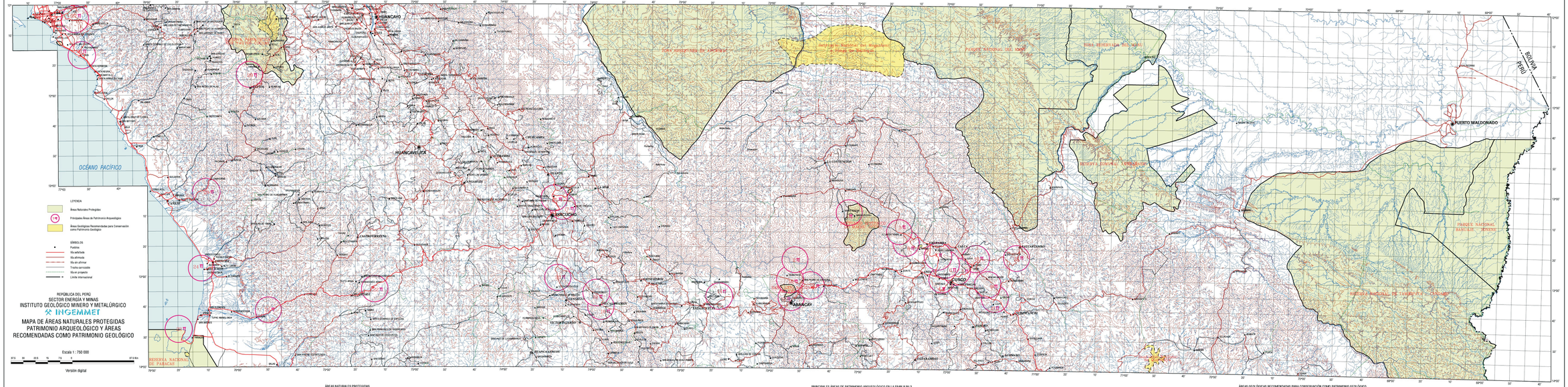

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

NOMBRE	BASE LEGAL Y FECHA DE ESTABLECIMIENTO	EXTENSIÓN (Has)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
			PARQUES NACIONALES	
Manu	D.S. Nº 0644-73-AG, del 29-05-1973	1'881.238	Cusco y Madre de Dios (Prov. de Paucartambo y Manu)	Conservar Muestras Zonas de La Zona Núcleo, destinada a la protección integral de los recursos biológicos (vida silvestre) y la integridad cultural de sus poblaciones indígenas. En la Zona de Amortiguación, (que corresponde a la Zona Reservada del Manu, D.S. Zona de Transición o Zona de uso Extensivo, donde existen asentamientos humanos (aproximadamente asiento).
Bahuaja Sonene	D.S. Nº 0046-2005-RE, Fue establecido el 04-06-2000	1'091,416	Madre de Dios y Puno (Prov. de Tambopata y Sandia)	Su nombre en lengua Eseeja, es el de tres ríos cuyos cuenca pertenece al Tambopata y el Heath. Conforma un área fronteriza con el Parque Nacional Madidi en Bolivia. Entre sus objetivos están: El Conservar las bellezas escénicas de la selva sur; Proteger la cresa maneta endémica en el Perú de la sabana Ñúmeda Tropicale, no Flora y Fauna silvestres, especialmente (Lobo de río perfiles y el Sitio de citi.
			RESERVAS NACIONALES	
Pacaya	D.S. Nº 1281-75-AG, del 25-06-1975	208,000	Ucayali y Loreto (Prov. de Ucayali, Coronel Portillo y Maynas)	Una expansión de la cuenca peruana que incluye territorio inanda. Se caracteriza por proteger a la abundante fauna marina que allí habita: lobos marinos, aves, tortugas, ballenas, delfines y una de 200 especies de aves. Además, se encuentran importantes vestigios arqueológicos de la cultura Paracas. Conviértase una Reserva Regional la área Huayacotas, dentro de la Conversión RAMSAR, para la conservación de humedales de importancia internacional.
Tambopata-Candamo	D.S. Nº 048-2000-AG, del 04-09-2000	274,690	Madre de Dios (Prov. de Tambopata)	Garantiza la flora y la fauna silvestre, así como la belleza paisajística de esta región de la selva sur, en beneficio de los recursos naturales y la participación de las poblaciones aledaña en el manejo de esos recursos como alternativa para un desarrollo sostenible. Proteger las fertas con alto riesgo de erosión, para asegurar así la continuidad de los ecosistemas acuáticos y terrestres que dif.ucrem.(Parques) la conservación de los recursos naturales existentes.
			SANTUARIOS NACIONALES	
Ampay	D.S. Nº 064-67-AG, del 23-05-1967	3638,5	Apurímac (Prov. De Abancay; distrito de Tamburco)	Conservar un ejemplar de «Ceraqión especies de flora y fauna endémica, en especial la Ichnue (Polylepsis grandiflora DON), único género de árbolito subarbóreo en el Perú, Proteger el ecosistema de «Ceraqión, Mantener el equilibrio ecológico de la cuenca del río Mariscal Cáceres, Proteger el Santuario Nacional Ampay, Promover el turismo, Mejorar el programa escolares de la región, Proteger, conservar y restaurar la belleza paisajística de la zona, Conservar los fenómenos geológicos, geomorfológicos y hidrográficos, Promover el desarrollo de acciones de educación ambiental y mejorar el turismo.
			SANTUARIOS HISTÓRICOS	
Pampas de Ayacucho	D.S. Nº 715-65-AA, del 14-06-1965	300	Ayacucho (Prov. Huamanga)	Proteger el patrimonio histórico y la flora y fauna del reservorio de la Batalla de Ayacucho. Conservar los manifestaciones culturales y arqueíamas de las poblaciones aledañas. Brindar facilidades para el público utilice el área para su recreación y cultura. Mejorar y ampliar el círculo turístico de Ayacucho. - Ruta de Wari - Quinua - Pampa de Ayacucho.
Machu Picchu	D.S. Nº 0371-87-AA, del 28-07-1981 Patrimonio Mundial Cultural y Natural de La Humanidad, inscrito con el Registro Nº 9, el 09-12-1983	32,592	Cusco (Prov. De Urubamba)	Resguardar por los medios fidedignos a ser y mencionar a ecrit, Marco Ambiente único, ya que internamente su configuración geomorfológica accidentada, y la ocisión de la cuenca hidrográfica del río Vilcanota (Urubamba), permitieron el desarrollo de ecosistemas especiales, determinando que en el área del Santuario se preserten hasta dos zonas de vida de Bosque Húmedo Montano Subtropical (según la zona Reol, hasta a Bosque Húmedo Montano Bajo Sub Tropical, (según la zona Reol) de primer orden para ejemplo de estudios ecológicos. Mantener el equilibrio ecológico de la cuenca del río Vilcanota (Urubamba) y el Santuario Nacional Machu Picchu. Aquí se encuentra ubicada la ciudadela Cultural Inca de Machu Picchu, descubierta por Hiram Bingham en 1911. A partir de 1972 se inicia el desarrollo de excavaciones arqueológicas y en 1983 las actividades turísticas por un conjugando decenas de infraestructura y servicio.
			RESERVAS PRODUCTIVAS	
Nor-Yauyos - Cochas	D.S. Nº 0031-2001-AG, DEL 03-06-2001	221,391-62	Lima (Prov. de Yauyos) y Junín (Prov. de Jauja)	Conservar la belleza natural de este ratagarra en el país, cuyos objetivos son la conservación de la cuenca alta del río cuenta y la cuenca del río Pachapuquio, que albergan ecosistemas inermes en un conjunto paisajístico de gran belleza y singularidad, coadyuvando a promotoras reacción con las actividades de las comunidades campesinas, las cuales han desarrollada formas de «ingeniería» social para la producción y uso eficiente de sus recursos naturales, protegiendo sus valores históricos culturales.
			RESERVAS NACIONALES	
Aymaraesi	D.S. Nº 0016-2005-AG, del 27-07-2005 D.S. Nº 001-2002 DEL 11-03-2002	410,728	Madre de Dios y Cusco	Conservar la supervivencia etnica y cultural así como la conservación de la flora y fauna silvestre, de los cuencas de los ríos Madre de Dios y Karene. Inaldar mas de 40 especies de fauna en peligro de extinción, entre los manifiestos se cuentan con el uso de anteojos, jaguar, tolo, de lo, armadillo gigante, la Mapaziqaqa, el mono choro, el Maceto negro y el blanco y el puma, entre otros. Conservar la belleza escénica de los paisajes de la selva alta y baja, que se ubican en la zona de vida de bosque Húmedo Montano Bajo Sub Tropical, Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Sub Tropical, Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical, de acuerdo al mapa ecológico del Perú. Reclasificado por D.S. Nº 0001-2002 la área reserva pasa a ser la Reserva Cultural Aymaraesi, Sustento a decreto de 4-10-34 Ley 6.953,DE,D.Ss.
			ZONAS RESERVADAS	
Del Manu...	R.S. Nº 0570-S, del 26-06-1990	257,000	Madre de Dios (Prov. del Manu)	Aprovechamiento ordenado mediante el turismo de fauna y flora silvestre, conservación del medio ambiente en el curso bajo del río Manu y apoyo al desarrollo regional.
Pantanos de Villa	R.M. Nº 0144-89-AG, del 09-05-1989	396	Lima (distrito de Chorrillos)	Recientemente ha sido considerada como una de las principales ecosistemas del circuito Pacífico Continental. El Perú ha incluido a los Pantanos de Villa dentro de los Convenios internacionales de Ambiente y Aves. Es conocida como "ave hurracán" y "santuario ecológico" ya que es un habitat natural para un vasto diversidad de especies, siguen de aves en peligro de extinción. Su importancia radica en el equilibrio del medio ambiente de la ciudad de Lima, y es el más grande pulmón de oxígeno para una ciudad ahorrando polución.
Apurímac	R.S. Nº 566-68, del 21-04-68 D.S. Nº 003-2005-RE, del 27-01-2003	1'889,300	Junín y Cusco (Prov. de Satipa y La Convención)	Conservar y protegar muestras representativas del bosque tornado de la selva central de la Cordillera de Vilcabamba y promover la investigación científica en este área que por su aislamiento geográfico, ha sido poco afectada. Recientemente en la ha categorizado como Parque Nacional Otorn, dependiendo asimismo la creación y delimitación de las reservas Comunales adyacentes. La Reserva Comunal Asháninka (164,486 ha) y la Reserva Comunal Machiguenga (218,000 ha).

PRINCIPALES ÁREAS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA FRANJA Nº 3

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN Y ATRACTIVOS DEL LUGAR
		CUSCO
1	Machu Picchu	Maravillosamente erió dividida en sectores como, agrícola, puerta de vigilancia, sorrentorio cuyo lugar final, urbano, el intiwatana, grupo de la Roca Sagrada, templo de las Tres Ventanas, Puertas de ingreso, de Tambo, Hacedera y Ushta, las plazas. Por la edificación impresionante y el entorno natural presenta una considerada zona de las maravillas del mundo.
2	Choquequirao	Complejo arqueológico de magníficas construcciones de 2 pisos. Son las referencias e importantes como las de Machu Picchu. Fue un centro religioso, político y social en la época Inca. Su ubicación es de difícil acceso, se encuentra a 3 días de caminata.
3	Qoricancha	Todo adobado muy pegadinas cercaldas diversas en la plaza donde construyó el templo al sols, templo, cocina, cuarto, y cuarto en el Centro del Tawantinsuyo.
4	Sacsayhuamán	El sitio turístico de estas restos revela en su valor arquitectónico e histórico y en las extraordinarias dimensiones de sus bulwartes de piedras, que motivo en los visitantes una serie de interrogantes relacionadas con la forma en que fueron construidas. Su ubicación es de difícil acceso, se encuentra a 3 días de caminata. Su ubicación es de difícil acceso, se encuentra a 3 días de caminata.
5	Ollantay	Con tres rasgos distintos, que forman un conjunto bastante pintoresco. Incluyendo los sectores, Kontiwasi, Ushnu, Kanchiwasi, Kuntiwasi, Kuntiwasi, Kunt